

Los partidos políticos y el TLC



La suscripción de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos ha motivado un debate en el país. Las negociaciones prácticamente han entrado en su etapa final. Este tema es hoy uno de los más importantes de la agenda política nacional, por lo que resulta de interés público conocer la opinión que al respecto tienen los partidos políticos.

¿Qué piensan estos respecto de la firma de un TLC con la potencia del Norte? ¿Qué ventajas y desventajas tendría? ¿Cuáles serían sus puntos a favor y qué riesgos o peligros entrañaría? ¿Cuáles son los temas a los que habría que prestar particular atención? ¿Cómo estamos yendo hacia la firma del TLC? ¿Que opinión tienen las organizaciones políticas del proceso de negociaciones?

Pedimos la opinión de dirigentes de las organizaciones políticas que, nos guste o no, tienen mayores opciones para el 2006. La única razón de que algunos pocos puntos de vista estén ausentes es la de que el cierre de edición llegó antes del envío de sus aportes.

Perú.21

Oportunidad para la modernización

abel salinas

Partido Aprista Peruano

Los acuerdos comerciales, y el TLC con Estados Unidos en particular, constituyen una oportunidad para modernizar nuestros procesos productivos haciéndolos más competitivos. Ello pasa por el fortalecimiento del comercio y el crecimiento de la inversión que impulsarán a las empresas y países a asimilar un creciente flujo de innovaciones en la producción, en la organización empresarial y en la adopción de nuevas teorías y prácticas administrativas.

Lo anterior significa insertarse en la economía mundial como un esfuerzo deliberado hacia el crecimiento económico involucrando instituciones públicas y privadas, empresarios, trabajadores, sociedad y Estado.

Si este es el objetivo, un TLC con Estados Unidos exigirá una clara y firme política interna de desarrollo especialmente en lo que se refiere al sector agropecuario, la construcción de infraestructura y el mejoramiento de la calidad de la educación orientándola hacia el fortalecimiento del capital humano.

Sin embargo, no debemos ignorar que estamos negociando con la primera potencia económica, política y militar del mundo. La experiencia nos indica que los Estados Unidos respetan las decisiones internacionales solo en la medida en que estas se adecuan a sus objetivos económicos y políticos y a sus razones de Estado.

Por ello, aun cuando se trata de una opción que pueda conducir

al crecimiento y desarrollo del país, debemos proceder con cautela, identificando claramente los compromisos que adquirimos y sus posibles beneficios, pero también estimando cómo nos afectará hoy y en el futuro, cuantificando con objetividad, sin apasionamiento, los costos y beneficios que el TLC nos traería.

En el ámbito mismo de la negociación y a diferencia de la situación peruana, el Congreso de los Estados Unidos ha señalado a sus negociadores, de manera bastante precisa, los parámetros dentro de los cuales negociar, lo que establece serias rigideces como, por ejemplo, el caso de los subsidios agrícolas a la producción, la exportación y las medidas de ayuda interna. El Congreso peruano, en cambio, salvo alguna excepción, no tiene idea clara del Tratado que tendrá que aprobar, y, lamentablemente, continúa destinando su tiempo a temas callejeros de menor cuantía.

La propiedad intelectual tiene carácter prioritario y rígido dentro de la política exterior norteamericana, por su tremenda capacidad de generación de tecnología. Este es un tema en el que sus negociadores insisten para lograr concesiones más allá de lo establecido en la Organización Mundial de Comercio (OMC), particularmente en lo referido a las patentes de segundo uso y a los plazos de protección de los datos de prueba.

El asunto de los productos agrícolas es de la mayor impor-

tancia, dada la inflexibilidad en la posición negociadora norteamericana.

Las PYME contribuyen con casi el 70 por ciento a la formación del PBI. Por un lado, es obvio que requieren de una gran transferencia de tecnología innovadora en todos los aspectos, unas más que otras, para mejorar su competitividad; pero es cierto también que la apertura total en materia de compras estatales, sin los cuidados necesarios, las afectará grandemente, a ellas que son las mayores generadoras de empleo.

El "vínculo" con la ATPDEA

La Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDEA) es una concesión unilateral de los Estados Unidos como apoyo a la lucha contra las drogas de los países de la Comunidad Andina (excepto Venezuela). Esta ley rige hasta el 31 de diciembre del 2006.

La consolidación de estas preferencias en el TLC, que se plantearon en principio como "piso" de la negociación, hoy, por la rigidez en los temas agrícolas y de propiedad intelectual, se estarían convirtiendo en "techo" de la negociación.

En todo caso, este —el del narcotráfico— es un tema que está más allá del marco de las negociaciones estrictamente técnicas, comerciales y económicas de los negociadores, y se ha convertido en un asunto de Estado y que requiere un trato a



Perú.21

Industria de confecciones.

mayor nivel, incluso entre los países andinos comprometidos en la negociación.

El TLC es pues un gran marco que puede constituirse en una suerte de camisa de fuerza capaz de limitar, en el futuro, nuestras opciones para desarrollar políticas económicas propias y flexibles, y junto con el tratamiento de la deuda externa, condicionar nuestro desarrollo económico y social.

Si es favorable para el país, no puede dejar de serlo para los Estados Unidos, pues de no ser así este Tratado no sería posible. En este sentido, si bien constituimos un elemento marginal en el comercio norteamericano, formamos parte del grupo de países donde el terrorismo, las guerrillas y el narcotráfico constituyen una amenaza para la seguridad mutua. También es cierto que los Estados Unidos requieren de socios para mejorar su posición contractual en el

seno de la OMC, donde enfrentan serias controversias con diversos bloques comerciales.

Uno de los temas más sensibles es el acceso a conocimientos sobre medicamentos, dada la precariedad de las condiciones de salud pública. Por eso, la ampliación de la patentabilidad con el argumento del "segundo uso" o la "protección de los datos de prueba" sería inadmisibles. No está de más agregar que las normas de la Comunidad Andina no permiten la extensión de las patentes. Inadmisibles serían, también, aceptar las patentes de métodos vinculados al tratamiento médico o a la modificación genética de plantas o animales que no tienen asidero en nuestra estructura legal.

Asunto que no puede dejarse de lado es la definición de mecanismos de protección del acervo, y desarrollo futuro, de nuestros conocimientos tradicionales y de los regímenes de acceso a

nuestros recursos genéticos. No podemos olvidar que, acertadamente, el Perú ha sido promotor de esta posición y uno de los promotores del convenio sobre la biodiversidad.

En la cuestión de los productos agrícolas pensamos que los negociadores peruanos deberían priorizar el tema de las salvaguardias y excepciones antes que el recurso a los subsidios. El uso de subsidios por ambas partes afecta aquello de "el precio lo fija el mercado". En el caso del Perú, recurrir a las compensaciones o subsidios directos, conociendo la insuficiencia de nuestra caja fiscal, no es una propuesta seria. Finalmente, no puede ser obviada en el TLC la inclusión de una perspectiva de solución de los problemas derivados del cultivo de la hoja de coca. Y, al respecto, creemos que la posición peruana tendría que insistir en la inclusión de las preferencias otorgadas por Estados Unidos en la ATPDEA. ■

Eliminar los sobrecostos para ser competitivos

yonhy Ilescano

Acción Popular, Congresista de la República

Una de las principales motivaciones del TLC es abrir el mercado más grande del mundo para los bienes y servicios peruanos. Para aprovechar esta oportunidad es imprescindible que en el país se generen políticas de Estado que impulsen la competitividad, lo que conlleva suprimir los sobrecostos.

La competitividad tiene que ver con costos bajos y empresas formales. Los costos de producción en el Perú son todavía muy altos. Esto no solo involucra los costos del uso de la infraestructura pública, sino también otros que acompañan a las cadenas productivas, como los impuestos antitécnicos, o los costos por los servicios financieros. En este último caso, los bancos encarecen sus servicios agregando a la tasa de interés el cobro de todo tipo de comisiones. Esto es un atentado contra cualquier esfuerzo de bancarización y formalización de la economía y una barrera de acceso a las fuentes de financiamiento.

Los agentes económicos —sobre todo la pequeña empresa— prefieren ahorrar y hacer sus operaciones fuera del sistema financiero, porque los servicios bancarios son caros y rapaces. Empero, el TLC no está concebido para empresas informales.

Ahora bien: cualquier reducción de los costos de producción comienza por reducir los precios por uso de la infraestructura de servicios públicos. Tenemos los puertos y aeropuertos más caros de Sudamérica. Contamos con

las tarifas de telefonía fija y celular más caras de la región. Las tarifas eléctricas no se reducen sustancialmente porque las generadoras no han hecho inversiones en los últimos cuatro años. La gran salida para este problema es atraer altos volúmenes de inversión para infraestructura. Una de las vías para hacerlo podrían ser las sociedades público-privadas que tan buenos resultados están dando en el Brasil. Es decir, asociaciones entre el Estado y operadores privados estratégicos.

La experiencia brasileña muestra que si se dan instrumentos que distribuyan el riesgo en las grandes inversiones, las corporaciones usarán tales instrumentos. Hoy vemos cómo la gran inversión extranjera llega al Brasil a borbotones. Baste citar que la General Electric instalará su sede regional latinoamericana en ese país. Necesitamos reducir el enorme retraso de 15.000 millones de dólares que hemos acumulado en esta clase de inversiones. Sin este paso crucial, el TLC no va a servir de mucho.

En el documento oficial del Mincetur titulado "Perú: Matriz de intereses específicos del TLC con Estados Unidos", el Gobierno peruano expresa respecto del rubro de telecomunicaciones, como política general, el fomentar la competencia entre proveedores, incluyendo telefonía móvil a tarifas no discriminatorias basadas en costos que sean transparentes, razonables y económicamente factibles. Si esto se expresa en el contexto de un acuerdo *in contraendo* con los Estados Uni-

dos, debería ser también una política general interna.

Por ello, preocupa que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones haya aprobado recientemente la operación de fusión de Telefónica Móviles con Comunicaciones Móviles (ex BellSouth), que implica la transferencia a favor de esta última empresa del 100 por ciento del espectro radioeléctrico del nivel de 800 MHz (el más rentable), lo que le otorga el monopolio total en esa banda por veinticuatro meses.

Esta medida es contradictoria con los principios que el Gobierno preconiza como parte de su negociación del TLC. Tiene que haber coherencia: si se quiere defender la competencia en telecomunicaciones en nuestra relación con el gigante del Norte, se tiene que defenderla en todos los casos. También es pertinente agregar que las reducciones tarifarias —cuando se dan— no pueden ser discriminatorias: tienen que beneficiar a todos los usuarios y no solo a algunos sectores.

En el rubro de servicios financieros, el mencionado documento del Mincetur expresa la política de mantener la capacidad de aplicar medidas regulatorias de carácter prudencial en los mercados de servicios financieros del Perú. Esto es positivo, pero lo que se ve en la actuación de la Superintendencia de Banca y Seguros es que entiende la prudencia como pasividad o inacción, puesto que no actúa con firmeza cuando los bancos infringen flagrantemente la ley en

perjuicio de los usuarios, como ocurrió en el caso de la crisis de los dólares falsos CB-2001, en la que hubo ocultamiento de información al público.

Si el TLC, eventualmente, llegara a implicar el arribo de grandes bancos internacionales, necesitamos un regulador bancario que sea firme y no complaciente para garantizar la solidez del sistema financiero.

La suscripción de un TLC presionará a las empresas nacionales al desarrollo de economías de escala y a un mayor grado de especialización. Las economías de escala implican la necesidad de mayores destrezas en *mana-*

gement y crean la necesidad de absorber más tecnología y *know how*. Esto tiene el potencial de generar un círculo virtuoso, porque puede empujar al país a enfocarse en alcanzar y aun superar a países comparables como Chile o Colombia.

No se puede soslayar que un TLC bien negociado trae bienestar a un pueblo. Pero, insistimos: los acuerdos de libre comercio son pistas de ida y vuelta. Y, dada la abismal desigualdad entre el gigante norteamericano y nuestro país, debemos entrar a un tratado que tome muy en cuenta las profundas asimetrías, y, además, debemos hacer un real

esfuerzo por eliminar nuestros sobrecostos, que constituyen nuestro mayor *handicap* en el comercio internacional.

También se debe dar señales claras: no es posible que se hable de tarifas "razonables" como uno de los objetivos de la negociación y, al mismo tiempo, tengamos un organismo regulador pasivo que permita que el operador dominante en telefonía juegue implementando 44 planes tarifarios para burlar las reducciones efectivas. No se puede hablar de promover la competencia en las diversas rondas de negociación al mismo tiempo que se permite la existencia de monopolios y prácticas restrictivas de mercado. ■

En el espejo mexicano

hugo garavito

Perú Posible

Al enfrentar el tema de los tratados de libre comercio (TLC), sobre todo si están concernidos los Estados Unidos, lo primero que hay que hacer es desideologizar. Un TLC es un instrumento válido y muy importante, pero no una panacea. Todo depende de cómo se negocie y utilice en función del desarrollo nacional. Para eso es bueno mirarnos en el espejo mexicano y su tratado con los Estados Unidos y el Canadá (NAFTA), que acaba de cumplir diez años.

Recuerdo el intenso debate en México: trabajé para los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo en el tema de la firma del NAFTA que en ese momento impulsábamos, tratando de superar los esquemas obsoletos del "nacionalismo revolucionario" oficialmente vigente en la

ideología del PRI, el equivalente, entre nosotros, de los proteccionistas a ultranza.

Diez años después, el balance lo ha hecho el Banco Mundial, en uno de los mejores estudios que se realizaron con ocasión del aniversario: "El Tratado ha ayudado a que México se acerque a los niveles de desarrollo de sus socios. Por ejemplo, sus exportaciones globales habrían sido 25% inferiores sin el NAFTA y la inversión extranjera directa un 40% inferior".

En el 2002, las exportaciones mexicanas superaron el triple de su valor de 1993, al pasar de 51,8 miles de millones de dólares a 160,8 miles de millones de dólares; y la participación extranjera se incrementó de 25.300 millones de dólares en 1993 a 156.326 millones de dólares en

el 2002. Más de la mitad corresponde a nuevas inversiones (que no son de maquila) y solo el 11,16 por ciento a maquila. Esto se reflejó en el empleo: en 1995, el año siguiente de firmado el NAFTA, la tasa de desempleo era de 6,2 por ciento en el 2002, luego de nueve años de NAFTA, el desempleo apenas alcanzó el 2,7 por ciento.

Un tema especialmente sensible —en el Perú como en México— es el de la agricultura. No es verdad que el NAFTA haya sido la causa de la ruina del sector agrícola mexicano, que no ha dejado de crecer desde 1995. Por el contrario, la apertura del mercado de los Estados Unidos explica la bonanza de las exportaciones de frutas y aguacates. Los problemas que se han presentado están focalizados en

unos pocos productos —el maíz, por ejemplo—. Por eso, el Gobierno peruano está poniendo especial empeño en la negociación de esta materia.

La experiencia mexicana nos dice también que no hay que poner todos los huevos en una misma canasta, por lo que es necesario impulsar acuerdos de libre comercio no solo con Estados Unidos sino bilaterales y con bloques como el Mercosur o la Comunidad Andina.

Al cabo de diez años de vigencia del NAFTA, el Gobierno mexicano se ha dado cuenta de que depender de un solo mercado, por más importante que este

sea, es un riesgo que no se puede correr.

México perdió el año pasado, frente a la China, su segundo lugar como proveedor de los Estados Unidos. Los mexicanos necesitan nuevos mercados, porque los privilegios del NAFTA no serán exclusivos en la medida en que su socio del Norte firme acuerdos comerciales bilaterales con otros países como el Perú.

Finalmente, el libre comercio no asegura, por sí solo, el desarrollo: tiene que ir acompañado de otras políticas y de reformas. Por eso, hay que tomar buena nota en el Perú del balance que —con buen juicio— hacía *The Econo-*

mist de los diez años del tratado en México: "El NAFTA por sí solo no ha sido suficiente para modernizar el país o garantizar prosperidad. Pero ha incrementado el comercio entre sus integrantes, lo que es bueno pero no basta. Infortunadamente, sucesivos gobiernos mexicanos no han sido capaces de resolver problemas tales como la corrupción, un sistema educativo pobre, el papeleo, las deficiencias de infraestructura, la falta de crédito y una precaria tributación. Todo esto es lo que impide que tanto mexicanos como inversionistas extranjeros aprovechen a plenitud las ventajas del libre comercio". ■

Nos falta desarrollar condiciones internas*

martha Chávez

Presidenta del Movimiento Nueva Mayoría

En principio, somos partidarios del destrabe de las barreras comerciales, ya que el Perú requiere mercados para poder desarrollarse. Durante el Gobierno del presidente Fujimori aprovechamos las ofertas que el Gobierno de Estados Unidos hizo para facilitar el ingreso de productos peruanos como el ATPDEA y otros mecanismos que fueron favorables para el crecimiento de nuestras exportaciones.

Sin embargo, vemos con preocupación que entramos a esta negociación en una coyuntura desfavorable debido fundamentalmente a errores del Gobierno. Por ejemplo, Toledo dijo que teníamos que firmar "sí o sí", lo cual es absurdo porque se trata de una negociación en la que se

tiene que custodiar los intereses nacionales.

Por otro lado, no es conveniente que el Perú integre el grupo de negociación junto con países con una economía igualmente frágil. El llamado "tres a uno" implica un inicio debilitado en las negociaciones. Si estuviésemos junto a economías más fuertes, como las del Brasil o la Argentina, tendríamos mayor poder de negociación. Sumemos a esto la cerrazón de Estados Unidos frente a temas sensibles para nosotros como el agropecuario. Nuestros productores agrarios se encuentran desesperanzados porque, a diferencia de otros países, no tenemos un efectivo sistema de compensaciones.

La figura de un Tratado de Libre Comercio (TLC) es positiva. Sus ventajas son todas las que se derivan de tratados similares, más aun con una economía de más de doscientos millones de habitantes que, sin duda, nos llevará a dinamizar la nuestra. Pero esto requiere de cierta preparación y requisitos que no hemos construido, como una infraestructura portuaria y una red de caminos adecuada. Si no ponemos los mecanismos necesarios para mejorar la competitividad, ¿de qué vamos a usufructuar? Este Gobierno no ha preparado las condiciones para llevar adelante una adecuada negociación.

* Versión editada de declaraciones prestadas para este especial de la revista.

Vista la poca preparación que ha demostrado la burocracia toledista, surgen dudas sobre la eficiencia con la que se está conduciendo la negociación. El TLC solo va a rendir frutos positivos para el Perú en la medida en que mejoremos nuestra competitividad desarrollando desde el Estado una promoción y un impulso adecuado para nuestros productores.

Es importante la negociación, pero más importante es cómo nos preparamos para cumplir con nuestra parte. Tengo serias dudas al respecto, porque en este Gobierno no se han construido más carreteras, no se ha desarrollado programas de capacitación ni programas de apoyo con módulos de maquinarias; más bien los que se hicieron antes con la maquinaria china ahora están siendo objeto de juicio. Irónicamente, Toledo está en la China firmando acuerdos con los supuestos cómplices en la importación de tractores de ese país. No se ha traído más maquinaria, no se ha hecho programas de mejoramiento, no hay infraestruc-

tura de programas sociales. ¿Quiénes van a ser los beneficiarios o los productores potenciales para aprovechar el TLC?

Estamos corriendo contra el tiempo. El ATPDEA se acaba a fines del 2006, lo cual es una presión, y tenemos un Gobierno desacreditado y la falta de compañía de economías más fuertes que la nuestra. Eso impide una discusión más amplia.

Tengo la mejor impresión de los que tienen a su cargo la negociación, como los señores Alfredo Ferrero Diez Canseco o Pablo De la Flor, pero creo que Toledo interfiere y el factor político ha influido perjudicialmente. El hecho de incluir a otros funcionarios que no están en el equipo puede significar un debilitamiento en la capacidad de negociación.

Hay temas importantes que tengo la sensación de que no se están puntualizando como se debiera. Por ejemplo, el del narcotráfico. Es necesario arrancar a los Estados Unidos un apoyo real en la lucha contra el narcotráfico, no como el que se

está dando actualmente. Estados Unidos no puede abandonar su corresponsabilidad en el combate al narcotráfico.

Otro tema es el laboral. Estados Unidos pretende hacer de este un tema para la negociación y ahí estamos en desventaja. Paradójicamente, como país pobre tenemos una ventaja comparativa: nuestros costos laborales no son muy elevados y Estados Unidos presiona para que tengamos determinados índices laborales que nos harían perder toda competitividad. No estamos en condiciones de alcanzar los estándares laborales norteamericanos. Igualmente, en temas como los medicamentos o derechos intelectuales no podemos aceptar el proteccionismo norteamericano, porque se trata de un derecho humano esencial; más bien, debemos buscar tener mayor acceso a los conocimientos que se van desarrollando en el mundo. El combate a la pobreza es corresponsabilidad mundial y deberíamos tener facilidades y no cortapisas para acceder a esos conocimientos. ■

Perú.21



*Alfredo Ferrero Diez Canseco,
ministro de Comercio Exterior y
Turismo.*

Puntos críticos*

eduardo zegarra

Partido por la Democracia Social

En el PDS hemos visto siempre el TLC como una oportunidad que generará algunos elementos de ganancia, sobre todo económica, para el Perú. Esto, sin duda, tiene mucho que ver con la posibilidad de aumentar nuestras exportaciones a los Estados Unidos. También hemos evaluado y planteado algunas limitaciones importantes que hay que tomar en cuenta. Por otro lado, consideramos que la información existente en cuanto a los términos sobre los cuales se estaría firmando el TLC no es suficiente para tomar una posición más clara.

Los condicionamientos que nos preocupan pueden ser divididos en tres grandes líneas. La primera, que aún no podemos plantear el problema de los subsidios agrícolas de Estados Unidos en esta negociación. Este es un tema que se aceptó desde el inicio del proceso y que desde nuestra óptica resulta bastante peligroso y complicado. Nos interesa principalmente que no se sacrifique a la agricultura. El Perú no puede permitir el libre acceso de productos agrícolas subsidiados de los Estados Unidos. En el PDS estamos en contra de un acuerdo donde simplemente liberalicemos y otorguemos el mercado nacional para la entrada de productos subsidiados de Estados Unidos.

La segunda línea tiene que ver con el tema de la propiedad intelectual. Los planteamientos de Estados Unidos tienden a restringir el comercio; quieren hacer respetar normas de propiedad intelectual específicas

que van más allá de los convenios internacionales, y eso puede terminar encareciendo el acceso a los productos farmacéuticos. Planteamos que se respeten los convenios internacionales vigentes. No nos parece apropiado que Estados Unidos imponga, con el TLC con países pequeños como el nuestro, sus propios estándares y normas de propiedad intelectual.

En la tercera línea, consideramos que el TLC debe ser firmado luego de un amplio debate político que permita la participación efectiva de la gente. Que haya información suficiente y con algunos estudios básicos sobre impactos de ganancias internas en diversos sectores.

Estos tres puntos nos parecen vitales, pero ni en el tema agrícola ni en el caso de la propiedad intelectual se ha avanzado hasta ahora. En cuanto al debate o discusión interna todavía nos parece un tema insuficiente.

Otro tema crítico es el de las limitaciones que tendríamos con la adopción de ciertas posiciones de política interna. Por ejemplo, que se impongan condicionalidades respecto del tema del narcotráfico en la siembra de hojas de coca. Siendo este un problema global muy complejo, cargar en un Estado relativamente débil, y con legitimidad baja, responsabilidades plenas sobre este tema e involucrarlas dentro de un tratado comercial puede ser sumamente peligroso.

La cuestión referida a compras estatales representa otro punto

que nos genera gran preocupación. Estaríamos a punto de darle acceso a empresas norteamericanas para que le vendan libremente al Estado peruano, y no está tan claro cuánto acceso les van a dar a las empresas peruanas para que les vendan a los Estados Unidos y a cada uno de sus estados.

En líneas generales, tenemos una percepción positiva acerca de las posibilidades que el TLC ofrezca, siempre y cuando se negocie bien.

Si la firma del Tratado resulta favorable, es decir, si no sacrifica a la agricultura ni el tema de la propiedad intelectual, la principal ventaja será la realización de algunos proyectos de inversión que dinamizarán la economía exportadora hacia los Estados Unidos. El TLC va a permitir que las ganancias del ATPDEA puedan expandirse indefinidamente y, por ende, abrir un horizonte temporal que haga más rentables ciertas inversiones.

Algunos puntos potencialmente desventajosos, ante la firma de un mal tratado, son la pérdida de autonomía para la toma de decisiones. En la medida en que nos liguemos más a la primera potencia mundial tendremos menos grado de libertad para ciertas decisiones políticas y económicas. Es el precio que ha tenido que pagar México, por ejemplo, cuando firmó el acta.

* Versión editada de declaraciones prestadas para este especial de la revista.

Si la agricultura se sacrifica con esta eventual mala negociación, estaríamos afectando a un enorme sector productivo y social del país. Si uno quita a Lima del PBI nacional, la agricultura pesaría entre el 30 por ciento y el 50 por ciento del producto del empleo de las regiones. Un TLC mal negociado terminaría deprimiendo los precios y aquejando a cientos de miles de productores en el territorio nacional. Estamos viviendo tiempos de crisis agraria y eso se podría agravar con un tratado poco favorable.

En cuanto al tema de las medicinas, tendríamos costos gravísimos, gente que no va a poder adquirir algunos medicamentos básicos contra enfermedades elementales. Nos parece crucial que esos dos temas se negocien bien y con firmeza, y si Estados Unidos no acepta condiciones básicas y equitativas creo que no es conveniente entrar a negociar.

En las diez rondas que han ocurrido se ha avanzado poco o nada en los casos referidos a propiedad intelectual y agrícola. Aquí están en juego temas muy importantes de pobreza, de equidad y justicia, pues los agricultores peruanos estarían obligados a pagar por la norma de subsidios agrícolas que el país más rico del mundo imponga. Se ha dicho que esos gastos serían compensados; sin embargo, existen serias dudas acerca de que el Estado peruano pueda compensar adecuadamente este tipo de daños. Y en medicamentos la situación también es complicada, sobre todo por el peligro de que se pierdan vidas y se encarezca el acceso ya precario que tienen los más pobres a los medicamentos.

Hasta ahora no hay un mínimo acercamiento; las posiciones están muy separadas. En el PDS

vemos con bastante preocupación en qué momento van a comenzar a acercarse estas posiciones, y al parecer se está postergando para la última ronda resolver problemas muy complicados de carácter técnico. Para esta parte de las negociaciones primarán los factores políticos y el peso político específico de los negociadores; aquí ya no serán los negociadores técnicos sino los ministros y los propios presidentes los que estarán en sesión. Para la décima ronda debería haber un avance significativo en acercamiento de posiciones respecto de los temas agrícola, de propiedad intelectual, compras estatales, lo cual hasta ahora no ha ocurrido. Son parte de

los ritmos de la negociación, pero también tienen un límite hasta donde se puede llegar.

Es crítico mirar las dos últimas rondas, pero no me extrañaría que luego de estas tampoco se llegue a un acuerdo básico, y esto ya tendría que ampliarse con rondas adicionales.

Creemos que es bueno atraer inversión y promoverla lo más posible, pero no a costa de sacrificar una mayor desigualdad y una mayor pobreza en ciertos sectores de la población peruana. Si este equilibrio que nosotros planteamos no es bien manejado, nos llevará siempre a tener una visión crítica de este Tratado. ■



Preocupación en torno de los productos farmacéuticos.

Estamos en contra de esta negociación

rolando breña

Partido Comunista del Perú (Patria Roja)

El conocimiento del TLC ha empezado a tomar cuerpo apenas en las últimas semanas. Nos parece urgente que se convierta en un problema de debate nacional, porque no se trata de un asunto del Gobierno y sus funcionarios, ni de ciertos grupos que aparentemente se beneficiarían de él, ni de algunos periodistas que predicán sus bondades casi en tono doctoral.

Este Gobierno no puede —y no debe— firmar este TLC. No solamente porque está deslegitimado, sino porque su firma, si es que se da, tiene que significar la voluntad colectiva de los peruanos. Se han dicho ya muchas cosas importantes sobre ciertos aspectos del TLC:

- El famoso "Trato Nacional a las Inversiones USA".
- Los subsidios, inamovibles y enormes, a los agricultores de los Estados Unidos.
- El impulso u obligación de

continuar la política de privatizaciones de servicios esenciales, entre ellos los del agua potable.

- La propiedad intelectual.
- Las compras del Estado.
- La solución impuesta y previa de las controversias del Estado peruano con empresas e inversionistas de los Estados Unidos.

En los últimos días se está aclarando la gravedad del TLC en materia de productos medicinales y químico-farmacéuticos, que prácticamente desaparecería los medicamentos genéricos y convertiría la salud en una mercancía casi inaccesible.

En esta nota queremos referirnos a un problema más general, que poco se conoce y del cual casi nada se dice: el carácter globalizante del TLC, que pretende subordinar al Perú a los intereses de EUA. Esta afirmación parecería tremendista, pero no lo es. El TLC busca reordenar el conjunto de la vida nacional para producir no solo una aparente y bienhechora apertura y liberalización de los mercados, sino también para promover y obligar, por su carácter vinculante, un conjunto de reformas con toda la estructura económica, social y política, no precisamente en interés u orientación nacional, sino, obviamente, en interés de quienes nos lo quieren imponer.

Basta, para demostrarlo, con transcribir párrafos de publicaciones oficiales. En efecto, en el documento titulado "Para entender el TLC: Preguntas y respues-

tas", del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, se lee: "Con el fin de profundizar la integración de las economías, el TLC incorpora, además de temas comerciales, temas económicos, institucionales, de propiedad intelectual, laborales y medioambientales, entre otros" (p. 1).

Más adelante, en la página 3, encontramos lo siguiente: "El TLC ofrece una oportunidad única de introducir cambios en el ámbito económico, jurídico e institucional, educativo y productivo, a fin de adecuar al país a la competencia internacional".

Podemos decir entonces, a la luz de los textos precedentes, que no existe un Tratado de Libre Comercio, sino un instrumento político global que, bajo la máscara de un tratado comercial, abarca toda la institucionalidad. Evidentemente, no defendemos la institucionalidad que soportamos, pero la cambiaremos nosotros, para nosotros, construyendo lo que anhelamos para nuestro país; no que nos la cambien desde fuera y para fuera.

Justamente por eso, entre otras cosas, quien tiene que decidir es el Perú, no el desacreditado Gobierno. Debe haber un diálogo nacional para que los peruanos podamos decidir qué camino tomar.

No estamos en contra de los TLC: estamos en contra de *este* TLC, por sus objetivos, sus contenidos, su sentido impositivo, su carácter anexionista, por las formas serviles como se negocia. ■



Las industrias culturales peruanas y la reserva cultural

antonio zapata

Partido Democrático
Descentralista



Dina Paucar, un fenómeno no solo televisivo.

Las industrias culturales en el Perú han tardado en ser reconocidas. Por el contrario, con frecuencia la palabra "cultura" se asocia con actividades no rentables y elitistas. Sin embargo, basta una mirada apenas más profunda para encontrar sectores del quehacer cultural que generan gran dinamismo económico. Entre estos sectores en movimiento ascendente aparece la antigua especialización nacional en folclor, fiestas populares, monumentos y museos. El fenómeno de Dina Páucar y *Chacalón* no solo es televisivo: las series sobre sus vidas se sostienen gracias a un mercado floreciente de la fiesta folclórica.

Estas manifestaciones culturales que rescatan la tradición tienen un origen en la misma

globalización. En efecto, aunque ella estandariza la producción cultural, también tiene el efecto contrario: para adecuarse a los mercados ampliados por la globalización se requiere cultivar las especificidades propias. En ese sentido, vivimos una época en la que se valora y rentabiliza la diferencia. Nadie vende si los productos culturales carecen de un plus local.

Asimismo, sucede que el turismo extranjero en el Perú viene atraído por el pasado precolombino y los vestigios aún vivientes de la antigüedad. Gracias a volúmenes crecientes de turistas con intereses culturales, no debe sorprender el vigor de los museos y la artesanía en el país.

Cabe destacar que el crecimiento de este tipo de actividades supo-

ne la construcción de una cultura de masas. Las áreas culturales en expansión llegan al gran público y se comunican con él a través de los medios más modernos. Folclor y arqueología no significan métodos propios del pasado. Por el contrario, hay un manejo profesional del tema y se impone un esfuerzo consciente por difundir los productos culturales y llegar a crecientes cantidades de público. Existen asimismo sectores estancados o en franco decrecimiento: los más "clásicos"; el editorial, por ejemplo.

En forma sorprendente, otro sector en retroceso es la publicidad, que ha perdido dinamismo a causa de la reducida competencia entre las empresas peruanas. El mercado interno ha dejado de ser un espacio competitivo y las grandes empresas otorgan mayor valor a su imagen corporativa que a la propia publicidad.

Las negociaciones internacionales sobre comercio habitualmente no han incluido una amplia liberación del dominio cultural. Los franceses y los canadienses fueron los primeros en incorporarla en sus tratados comerciales con los Estados Unidos, y lograron una excepción cultural. Luego, México no buscó ninguna cláusula especial y consideró la cultura como una mercancía cualquiera. Finalmente, en su tratado con los Estados Unidos, Chile ha obtenido una reserva cultural. Este último concepto es

menos restrictivo que la excepción a la francesa, pero mantiene la potestad del Estado nacional para decidir soberanamente políticas de protección de la producción nacional cultural.

El interés por reservar la cultura y subvencionar su producción nacional proviene de considerarla un tema de interés general. El Estado ha asumido que existen sentimientos colectivos compuestos por valores y tradiciones que forman un substrato emocional e ideológico que apunta a un futuro compartido. Por lo tanto, siempre se ha supuesto que la formación de esa cultura propia debería ser protegida por el Estado.

La Coalición por la Diversidad Cultural y otras instituciones y

personalidades del medio han opinado a favor de una reserva cultural semejante a la obtenida por Chile durante su propio TLC con los Estados Unidos. Esta postura ha sido adoptada por la delegación oficial negociadora peruana, y así ha surgido un fenómeno singular en un país normalmente tenso y en desacuerdo consigo mismo. Esto es, una coincidencia, aunque ha de subrayarse que ella se produce en un enorme vacío de difusión, conocimiento y participación ciudadana al respecto. Así, el consenso tiene menor valor del que pudiera pensarse.

Llegamos al último tramo de las negociaciones y es la hora de los *lobbies*, cuya presión define la

firmeza de los negociadores. En este terreno, los peruanos y las peruanas hemos dicho poco y actuado aun menos.

Para terminar, un negociador chileno relataba informalmente que durante la primera ronda pensaba que el principal *lobby* norteamericano eran los agricultores; unas rondas después, sin embargo, vio cómo los farmacéuticos sacaban las garras. Y solo al final percibió a un individuo pequeño y de perfil bajo que, carente de aspavientos, se llevó exactamente lo que se propuso: era el representante de Hollywood y de las industrias culturales norteamericanas. Es que allá sí son un gran negocio, y se vienen con todo. ■

Hay que evitar la politización del tema*

xavier barrón

Partido Popular Cristiano,
Congresista de la República

Toda norma legal que tienda a beneficiar el nivel de vida de los peruanos tiene que ser vivamente apoyada por todos los ciudadanos. El Tratado de Libre Comercio no es más que uno de los tantos instrumentos que el Perú está promoviendo, y gracias a los cuales podemos sustituir los grandes macroacuerdos multilaterales por una negociación directa y bilateral que es, aparentemente, la nueva moda mundial.

La principal ventaja que obtendríamos con esta firma sería el incremento absoluto de las exportaciones no tradicionales, pues hoy el mayor mercado del mundo, mientras la China no despierte del todo, es Estados Unidos. Por ejemplo, en el sector

manufacturero de calzado y textiles. Asimismo, toda la agroexportación está pugnando por la apertura de más mercados.

Estos productos abrirán la puerta directa a los Estados Unidos con un arancel prácticamente nulo, y en virtud del cual será más lo que saldrá del Perú como exportación que lo que entrará de los Estados Unidos como importación, puesto que la manufactura americana tiene para nosotros un altísimo costo.

Obviamente, hay sectores que se van a ver perjudicados y, por ende, no van a estar de acuerdo con esta negociación. Principalmente, algunos gremios agrarios y los sectores farmacéuticos

de patente nacional que pretenden que no reconozcamos las llamadas patentes mundiales. Sin embargo, existen formas como algunos países han resuelto esta parte negativa que tranquilamente el Perú podría imitar. Una de ellas sería otorgando medidas compensatorias tanto temporales cuanto crediticias u otros modos de subsidios y préstamos. Lo que no debemos admitir es la politización del tema, es decir, que grupos desadaptados como Sendero Luminoso, el MRTA o Patria Roja pretendan convertir estos temas

* Versión editada de declaraciones prestadas para este especial de la revista.



Equipo negociador del Perú. A la izquierda, su jefe, Pablo de la Flor.

técnicos, económicos o financieros en motivo de levantamiento o insurgencia popular.

Cabe señalar que estas partes virtualmente perjudicadas siempre encontrarán algunos grupos de apoyo residual como pueden ser la CGTP, Construcción Civil, el SUTEP y hasta los cocaleros. Precisamente, estos últimos también quieren hacer oír su voz respecto de este importante tratado. No hay por qué negarles esa prerrogativa, siempre y cuando se trate de una voz orgánica, representativa y que lleve un cierto contenido de seriedad y propuesta técnica. La gente pobre explotada por el narcotráfico y sus intermediarios tiene derecho a ser escuchada.

En general, el tema ha sido debidamente expuesto en medios de prensa hace más de un año y, por lo tanto, sometido a un debate público. Se ha informado de esto con amplitud; lo que pasa

es que se da cuenta de temas técnicos que la ciudadanía no recoge. Primero porque, aparentemente, no le interesa; y, segundo, porque no los entiende. También está el hecho de que el Gobierno, "toledizado" en su conjunto, no haya realizado una clara explicación de las medidas por tomar, y esto podría ocasionar una severa situación de crisis.

Por otro lado, es duro reconocer que hay aún muchos congresistas que tampoco entienden el tema, a pesar de que serán los encargados de remitir esto a la ciudadanía.

Estamos, pues, frente a una situación en la que los ataques van a venir de todas partes: de los grupos afectados, porque tienen un interés legítimo por el cual protestar, y de los grupos políticos o politizados, populistas y demagógicos, porque van a pretender sacar agua de estos molinos.

El primer embate de esta facción antagonista ha consistido en califi-

car el tratado como un conjunto de imposiciones de los Estados Unidos y afirmar que el Perú no está negociando. Esto solo refleja un estado de total desinformación en cuanto a lo que ocurre, o delata no haber seguido el proceso desde la primera reunión hasta los previos de esta penúltima ronda por realizarse en Guayaquil.

Hasta ahora los avances son notorios, y en algunos casos se ha dado pasos gigantes. El proceso ha estado en manos de gente negociadora, con capacidad técnica, con cariño por la patria y debidamente informada y documentada. Resulta muy alentador que en la mayoría de los temas se haya llegado a un consenso que supera el 95 por ciento.

Alfredo Ferrero ha conducido las negociaciones con mucha transparencia y honestidad; puedo decir con certeza que ha jugado con decencia y nobleza por el país. No se le ha visto parcializado con ninguno de los grupos, y eso dice mucho de su desempe-

ño. Para el inicio de esta ronda final ya deberían estar delineadas todas las posiciones que por ahora son temas de discusión, para, por última vez, buscar el consenso en el Congreso, que en definitiva será el que va a ver de vuelta el texto final aprobado.

Debería existir una voluntad en favor del diálogo. Meses atrás, alguna prensa interesada afirmó, con la única intención de deteriorar la imagen del Congreso en su conjunto, que este no tuvo capacidad de respuesta a la reunión promovida por la Asociación de Exportadores (Adex); que solo fueron dos congresistas, seis asesores y el resto brilló por su ausencia.

Aunque fui invitado, me disculpé anticipadamente indicando que no iba a ser parte de algunos *lobbies* a favor y en contra de nada. Esa reunión, que fue tan

difundida a través de los medios de prensa, estaba organizada por la gente perjudicada del agro y los laboratorios peruanos. No digo que fuera mala ni sorpresiva pero, sí, que se trató de un grupo específico en el que no había contrarios, cuando aquí lo importante es enriquecerse con el diálogo bilateral.

Para evitar que estas circunstancias dolorosas se repitan, hay que hacer un esfuerzo importante por promover el diálogo entre el Congreso y los sectores en conflicto.

Pasada la reunión de Guayaquil, el Ministerio de Comercio Exterior, que lleva la batuta en el proceso de negociaciones, se debe abocar a la conciliación con Indecopi, que tiene una opinión discrepante en algunos puntos, con los gremios afectados en el agro y con los laboratorios para que, finalmente,

se llegue a una posición más seria y de mayor aprobación.

Nada nos haría más daño que, concluida la negociación y aprobado el texto, algunos congresistas exijan cambios en él, pues se sabe que esto será imposible. Por lógica elemental, un texto bilateral no puede ser modificado por una sola de las partes. En consecuencia, es ahora cuando algunos de los acuerdos se pueden alterar. Luego de la reunión de Washington no habrá oportunidad de añadir comas ni acentos. Aquello que no pueda ser colocado en la negociación deberá tener una tratativa distinta, legal, normativa y directa del Gobierno con los sectores en conflicto, sin violentar el Tratado. Lo importante es que no se cierre la puerta: siempre hay una posibilidad de dar un trato temporal diferenciado y cualificado a ciertos casos específicos. ■

Los beneficios ya se están dando

marco parra

Secretario general de
Solidaridad Nacional

La suscripción de un TLC con los Estados Unidos debe ser una política de Estado fundamental y un punto en el que converjamos todos los partidos políticos y todos los peruanos, porque va a beneficiar a la economía nacional. Puestos en una balanza, son muchísimos más sus beneficios que sus perjuicios.

Aunque es cierto que, al principio, el TLC puede afectar la economía del país en general, al final esta va a salir beneficiada. Los resultados ya los estamos viendo con el ATPDEA. En virtud

de este tratado, muchos productos peruanos están ingresando libremente en el mercado norteamericano, lo que ha permitido un importante crecimiento económico. Así ha ocurrido, por ejemplo, en Ica: en determinados meses del año existe una situación de pleno empleo, porque la agroexportación ha aumentado gracias al ingreso de nuestros productos en el mercado americano. Lo que estamos buscando ahora es que esos beneficios se prolonguen, y para eso es necesario mejorar nuestra infraestructura.

Hay que pensar en lo que podemos ganar con el TLC a partir de lo que ya estamos ganando, teniendo en cuenta que, a diferencia del ATPDEA, un tratado de tiempo restringido, el TLC sí va a permitir proyecciones a futuro. Hay pues que prestar atención a temas como el de la creación intelectual, las patentes y el sector agrícola, en especial respecto de ciertos productos.

Por eso, hay que tratar de lograr el mayor consenso posible en torno de la negociación del TLC, para determinar cuáles son sus puntos sensibles y vulnerables y

prever las medidas de corrección y de compensación. Pero, sobre todo, hay que explicar a la gente acerca de las bondades del Tratado, porque tengo la sensación de que no las tiene claras. Por ejemplo, escuchamos con frecuencia que el tema agrícola es muy sensible, cuando, en realidad, es uno de los sectores que más ha crecido, gracias a que ha logrado colocar sus productos en Estados Unidos gracias al ATPDEA.

Además, debe hacerse una prolija labor de difusión, sensibilización y docencia del proceso, porque los reclamos de algunos sectores agrícolas son en algunos casos injustificados y en otros pueden ser resueltos por medio de medidas de compensación. Mientras Chile ya firmó un TLC con los Estados Unidos y Centroamérica está esperando solo la aprobación del Congreso

de los Estados Unidos para hacerlo, nosotros aún estamos negociando.

Lo que debe hacer el Gobierno Central es sentarse y establecer los mecanismos que puedan paliar los posibles perjuicios que podrían darse como resultado de la negociación. Deben ser medidas razonables, pensando en el beneficio de todos y no solo de unos cuantos.

El ATPDEA concluye el próximo año; y después, ¿qué? Queda la opción de cuatro años más, pero esto no le da al inversionista posibilidad de proyectarse al futuro. La experiencia de México demuestra que algunos sectores salieron perjudicados.

Otra cuestión que a veces no se comprende es que no se trata de un tema de competencia con los Estados Unidos. Para ellos el

mercado peruano no es interesante, porque es muy pequeño. Si Estados Unidos tiene interés en firmar el TLC es por razones estratégicas y políticas. El interés y el beneficio económicos van por el lado nuestro, porque somos nosotros los que necesitamos colocar nuestros productos en el mercado norteamericano. El crecimiento de provincias de la costa del país gracias al ATPDEA es ya una realidad. Incluso algunos congresistas norteamericanos han querido establecer restricciones al ingreso de nuestros espárragos al mercado americano, porque son competitivos.

En síntesis, nosotros estamos de acuerdo con la firma del TLC, independientemente de que el Gobierno lo haga o no. Si este Gobierno logra firmar un TLC con Estados Unidos, el próximo quizá pueda sacar adelante al país. ■



Agroexportación. Otros sectores de la agricultura se sienten afectados.